

ENCUENTROS DEL SECTOR LOCAL CON LAS COMARCAS JORNADAS ENERO DE 2012

Durante este mes de Enero de 2012, el Sector Local de la FSP UGT Madrid ha mantenido, por mandato de la Comisión Ejecutiva, un encuentro con cada uno de los seis Sindicatos Comarcales que conforman nuestra estructura organizativa en el conjunto del ámbito local de la Comunidad de Madrid.

Estas jornadas han supuesto una toma de contacto y un cambio de impresiones sobre los temas más urgentes que nos encontramos en los Ayuntamientos.

Dirigidas por el Secretario del Sector Local, Ignacio Herrero, con los Secretarios/as Generales de las Comarcas correspondientes, las jornadas han consistido en una exposición por su parte relativa a la problemática actual en las Corporaciones Locales y, fundamentalmente, en un diálogo y cambio de impresiones con los compañeros/as de nuestro sindicato que han participado en las mismas.

La alta preocupación que en este momento comparten todos los compañeros y compañeras de nuestro sindicato en los Ayuntamientos, se ha traducido en una notable participación en los debates y en el intercambio de opiniones, sugerencias e información sobre la problemática del día a día y la repercusión que sobre los Ayuntamientos están teniendo, tanto la gravísima crisis económica, como las medidas que está tomando el Gobierno Central a través del último Decreto Ley de Diciembre de 2011.

Dos temas esenciales han ocupado estas jornadas: las medidas que desde el Sector se están indicando para salvar el empleo en los Ayuntamiento frente a la agresión al mismo desde los gobiernos municipales, y el análisis y la repercusión que el Decreto Ley 20/2011 de 30 de Diciembre tiene en el ámbito de los Ayuntamientos.

La prioridad de salvar y mantener el empleo en las Corporaciones Locales ha quedado clara, tal y como se ha indicado desde los ámbitos confederales de nuestro sindicato, y se han dado a conocer las propuestas de la UGT al respecto: la forma de abordar una mejor gestión del Capítulo I ,(gastos de personal) , sin destruir empleo, las posibilidades que ofrece el Estatuto Básico del Empleado Público, (art. 69), para reorganizar todo el ámbito de personal y mantener el empleo junto con los derechos adquiridos por los trabajadores, la capacidad de los Ayuntamientos para impulsar sus recursos propios (Impuestos específicamente municipales), la Remunicipalización de Servicios como vía de ahorro a las arcas públicas, son algunas de las propuestas que se han expuestos por el Sector y han sido objeto de discusión, debate e intercambio de ideas y sugerencias.

La reorganización competencial entre la Comunidad de Madrid y los Ayuntamientos: eliminación de competencias impropias, duplicidades, etc, y la importante repercusión que estas medidas pueden tener sobre los empleados públicos municipales , con subrogaciones y posibles trasvases de una administración a otra, (de Ayuntamientos a Comunidad y viceversa), también fueron objeto de atención.

No ha pasado desapercibida tampoco la problemática de las Brigadas Especiales de Seguridad de la Comunidad de Madrid, BESCAM, su incidencia en la problemática municipal y su incierto futuro.

Las repercusiones del Real Decreto Ley 20/2011 de 30 de Diciembre han sido el segundo gran bloque de reflexión en estas jornadas: el horario de 37,5 horas, (que no afecta a los Ayuntamientos), la congelación salarial, las incidencias de este Decreto en las OPES y Promociones Internas, el efecto perverso del Decreto en los Planes de Pensiones y las medidas a tomar al respecto, (intervención de nuestros representantes en las Comisiones de Control), el retraso en la puesta en ejecución de los Permisos de Paternidad, etc, han suscitado también intercambio de ideas y muy interesantes intervenciones de los participantes en las jornadas.

Para concluir resaltaríamos la gran participación de compañeros y compañeras en estas jornadas, la enorme utilidad de las mismas, que han de prodigarse en un futuro, y su formato flexible, abierto al diálogo, al debate y al encuentro ente el Sector Local y los compañeros y compañeras de las Comarcas que nos han ofrecido una participación enormemente activa.

Vaya para acabar el agradecimiento del Sector a todos ellos y ellas.

(Adjuntamos algunos de los documentos que hemos utilizado en estas jornadas).